



Facultad de Letras

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Letras, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

B A S E S

A. El concurso se llevará a cabo el día 21 de junio de 2024 en las Instalaciones de la Facultad de Letras ubicadas en el número 580 de la Avenida Madero, colonia centro, de esta ciudad de las 10:00 a las 14:00 hrs.

B. Las materias en Concurso serán:

	Materia	Sem	Secc	Hs	Día	Horario
1	Español I	1	3	4	Martes y Jueves	16:30-18:30
2	Lingüística General I	1	1	3	Martes y Jueves	10:00-11:30
3	Lingüística General I	1	2	3	Martes y Jueves	8:30-10:00
4	Lingüística General I	1	3	3	Martes y Jueves	15:00-16:30
5	Literatura Mexicana I	1	2	4	Martes y Jueves	12:00-14:00
6	Latín I	1	3	3	Martes y Jueves	18:30-20:00
7	Filología Hispánica I	3	1	4	Martes y Jueves	11:30-13:30
8	Filología Hispánica I	3	2	4	Lunes y Miércoles	10:00-12:00
9	Filología Hispánica I	3	3	4	Martes y Jueves	19:00-21:00
10	Literatura Mexicana III	3	2	4	Lunes y Miércoles	12:00-14:00
11	Historia de la Cultura de América y España I	3	1	3	Lunes y Miércoles	9:30-11:00
12	Historia de la Cultura de América y España I	3	2	3	Lunes y Miércoles	8:30-10:00
13	Teoría Literaria	3	3	3	Lunes y Miércoles	16:30-18:00
14	Literatura Española III	5	3	4	Lunes y Miércoles	17:00-19:00
15	Didáctica de la Lengua	5	3	3	Lunes y Miércoles	15:30-17:00
16	Semiótica y Poética	5	1	4	Martes y Jueves	10:00-12:00
17	Semiótica y Poética	5	3	4	Martes y Jueves	17:00-19:00
18	Teoría Comunicativa I	7	1	4	Lunes y Jueves	8:00-10:00
19	Métodos de la Investigación Literaria I	7	1	4	Lunes y Miércoles	8:00-10:00
20	Categorías de la Crítica Literaria	7	1	4	Martes y Jueves	12:00-14:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



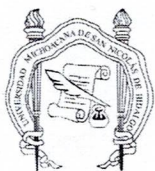
Facultad de Letras

21	De Tesis I	7	4	8	Martes y Miércoles	8:00-10:00
					Viernes	8:00-12:00
22	De Tesis I	7	5	8	Martes y Jueves	19:00-21:00
					Viernes	15:00-19:00
23	Comunicación Organizacional (T)	7	1	4	Martes y Jueves	19:00-21:00
24	Técnicas de Enseñanza (T)	7	1	4	Lunes y Miércoles	10:00-12:00
25	Corrección de Estilo (T)	7	1	4	Lunes y Miércoles	15:00-17:00
26	Español como Segunda Lengua (T)	7	1	4	Lunes y Miércoles	15:00-17:00
27	Teorías Contemporáneas de la Lengua (T)	0	1	4	Lunes y Miércoles	12:00-14:00
28	Estructuralismo y Funcionalismo (T)	0	1	4	Martes y Jueves	19:00-21:00
29	Estructuralismo y Funcionalismo (T)	0	2	4	Lunes y Miércoles	8:00-10:00
30	De autor	0	2	4	Martes y Jueves	8:00-10:00
31	Análisis y Crítica Literaria	0	2	4	Martes y Jueves	8:00-10:00
32	Sociocrítica	0	2	4	Lunes y Miércoles	8:00-10:00
33	Sociología de los mensajes	0	1	4	Lunes y Miércoles	19:00-21:00
34	Teorías de la Comunicación	0	1	4	Martes y Jueves	12:00-14:00
35	Poesía	0	1	2	Viernes	10:00-12:00
36	De Sintaxis y Ortografía	0	1	2	Viernes	12:00-14:00
37	De Expresión Escrita	0	1	2	Martes	17:00-19:00
38	Teoría y Crítica del Cine	0	1	2	Viernes	12:00-14:00
39	De Promoción cultural	0	1	2	Viernes	8:00-10:00
40	Fotografía	0	1	2	Viernes	10:00-12:00
41	Literatura Universal Contemporánea	0	1	2	Viernes	8:00-10:00
42	Introducción a la Comunicología	0	1	2	Viernes	10:00-12:00
43	Narración y argumentación	0	1	2	Jueves	17:00-19:00
44	Literatura y Sociedad	0	1	2	Viernes	12:00-14:00
45	Sintaxis y Ortografía	1	1	3	Martes y Jueves	10:00-11:30
46	Introducción a la literatura	1	3	3	Martes y Jueves	15:30-17:00
47	Derecho y comunicación	3	1	3	Martes y Jueves	8:30-10:00
48	Derecho y comunicación	3	2	3	Martes y Jueves	18:30-20:00
49	Derecho y comunicación	3	3	3	Lunes y Miércoles	18:00-19:30
50	Taller de audio y video	3	2	4	Lunes y Miércoles	18:30-20:30
51	Taller de audio y video	3	3	4	Martes y Jueves	18:30-20:30
52	Economía Política	3	1	3	Lunes y Miércoles	9:30-11:00
53	Economía Política	3	2	3	Martes y Jueves	17:00-18:30
54	Economía Política	3	3	3	Lunes y Miércoles	19:30-21:00
55	Fundamentos del diseño	3	3	4	Martes y Jueves	18:30-20:30

U.M.S.N.H.

29/05/2024

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



Facultad de Letras

56	Redacción informativa	3	1	3	Lunes y Miércoles	8:00-9:30
57	Redacción informativa	3	2	3	Lunes y Miércoles	15:00-16:30
58	Redacción informativa	3	3	3	Lunes y Miércoles	16:30-18:00
59	Comunicación y opinión pública	5	1	3	Martes y Jueves	8:00-9:30
60	Comunicación y opinión pública	5	2	3	Lunes y Miércoles	18:00-19:30
61	Comunicación y opinión pública	5	3	3	Lunes y Miércoles	16:30-18:00
62	Métodos cualitativos de investigación	5	1	3	Martes y Jueves	11:00-12:30
63	Métodos cualitativos de investigación	5	2	3	Martes y Jueves	16:30-18:00
64	Métodos cualitativos de investigación	5	3	3	Martes y Jueves	18:30-20:00
65	Taller de producción periodística	5	2	4	Martes y Jueves	19:00-21:00
66	Taller de producción periodística	5	3	4	Martes y Jueves	18:30-20:30
67	Análisis semiótico cinematográfico	7	1	3	Miércoles	12:00-15:00
68	Análisis semiótico cinematográfico	7	2	3	Miércoles	14:00-17:00
69	Análisis semiótico cinematográfico	7	3	3	Lunes	14:00-17:00
70	Diseño y producción de Medios Interactivos	7	1	4	Viernes	8:00-12:00
71	Diseño y producción de Medios Interactivos	7	2	4	Viernes	15:00-19:00
72	Diseño y producción de Medios Interactivos	7	3	4	Lunes	17:00-21:00
73	Taller de expresión verbal	7	3	4	Viernes	15:00-19:00
74	Géneros y programación radiofónicos	7	1	4	Martes	8:00-12:00
75	Géneros y programación radiofónicos	7	2	4	Jueves	15:00-19:00
76	Géneros y programación radiofónicos	7	3	4	Martes	17:00-21:00
77	Seminario de Pretitulación	7	1	8	Lunes, martes, miércoles y jueves	15:00-17:00
78	Seminario de Pretitulación	7	3	8	Lunes, martes, miércoles y jueves	12:00-14:00
79	Seminario de Pretitulación	7	4	8	Lunes, martes, miércoles y jueves	12:00-14:00
80	Optativa I	7	3	3	Jueves	11:00-14:00
81	Optativa I	7	4	3	Martes	15:00-18:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



Facultad de Letras

82	Optativa I	7	5	3	Jueves	18:00-21:00
83	Fundamentos de Ciencia Política	7	2	3	Martes	18:00-21:00
84	Fundamentos de Ciencia Política	7	3	3	Miércoles	15:00-18:00
85	Psicología de la comunicación	7	1	3	Lunes	11:00-14:00
86	Psicología de la comunicación	7	2	3	Lunes	18:00-21:00
87	Psicología de la comunicación	7	3	3	Martes	15:00-18:00
88	Comunicación intercultural	7	1	3	Lunes	8:00-11:00
89	Comunicación intercultural	7	2	3	Lunes	15:00-18:00
90	Comunicación intercultural	7	3	3	Jueves	15:00-18:00
91	Optativa I	7	2	3	Jueves	18:00-21:00
92	Optativa I	7	6	3	Miércoles	18:00-21:00
93	Seminario de Pretitulación	7	5	8	Lunes, martes, miércoles y jueves	15:00-17:00
94	Seminario de Pretitulación	7	6	8	Lunes, martes, miércoles y jueves	12:00-14:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Noventa y cuatro plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario asignado por materia según la tabla que se muestra. A partir del día 12 de agosto de 2024 y hasta el día 03 de febrero de 2025.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que

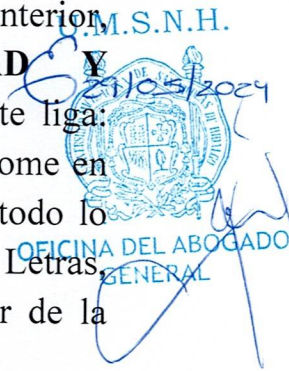


Facultad de Letras

en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Facultad de Letras, calle Av. Madero, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **20 de junio de 2024**.



F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
2. Carga horaria dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
3. En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
4. Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en las instalaciones de la Dirección de la Facultad de Letras.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al



Facultad de Letras

cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo a la Tabla de valoración correspondiente.

I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 24 de junio del presente año, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

U.M.S.N.H.



29/05/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



Facultad de Letras

L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el Concurso de Oposición Interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el Concurso de Oposición Abierto.

Morelia, Michoacán a viernes 31 de mayo de 2024


DR. IVÁN ÁVILA GONZÁLEZ
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Letras

U.M.S.N.H.

29/05/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL